

2024-02-25

¡Internet GRATIS! Así te puedes registrar para disfrutar del beneficio por 12 meses por la CFE

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.chicmagazine.com.mx/consejos/cfe-ofrece-internet-gratis-por-12-meses-como-registrarse>

La CFE ha puesto a disposición el servicio de internet a millones de personas en México en un trato con el gobierno del país, por lo que ahora es posible registrarse para obtener este beneficio de manera gratuita durante 12 meses y así es como te puedes registrar para disfrutar de ello.

El acceso a internet se ha convertido en un elemento crucial en la actualidad. Desde realizar trámites hasta acceder a la educación o el entretenimiento, es fundamental estar conectado.

Sin embargo, no todos cuentan con los medios para disfrutar de esta herramienta, por lo que el gobierno federal de México ha anunciado un programa llamado "Conectividad para el Bienestar".

Se trata de una iniciativa que busca abrir las posibilidades para diferentes personas en el país, por lo que han hecho una colaboración con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel) y la subsidiaria Comisión Federal de Electricidad (CFE) Telecomunicaciones e Internet para Todos, con el fin de darle acceso gratuito a internet móvil a las personas durante hasta 12 meses.

Los usuarios que cumplan con los requisitos que se requiere, pueden disfrutar de una tarjeta SIM sin costo, así como de 5 GB de datos mensuales para navegación, así como 1,500 minutos de llamadas y 500 mensajes de texto.

También podrán compartir internet mediante hotspot con otras personas, por lo que es una opción bastante buena.

Este beneficio está disponible únicamente para los usuarios mayores de 14 años que residan en zonas de atención prioritaria y que formen parte de algún programa de apoyo del gobierno son elegibles para participar en este programa.

Aunque el proceso de registro aún no está habilitado, se espera que esté disponible pronto en la página de Promtel.

Una vez que esté activo, el procedimiento es bastante sencillo, pues los interesados deberán ingresar información básica, como su entidad, municipio y localidad, así como su nombre completo y CURP.

Cabe destacar que se requiere la carga de documentos de identificación oficial, como el INE o acta de nacimiento, por lo que deberás tenerlos escaneados para evitar tardar en el trámite.

Así que ahora que sabes como obtener este increíble beneficio, ¿estás listo o lista para disfrutar del servicio?

derechos reservados C

Suscríbete a nuestro newsletter y mantente actualizado con las últimas noticias